

3 de marzo de 2006

## **La CHS cita a los propietarios de los terrenos de la red de distribución para su ocupación**

*El BOE publicó ayer la convocatoria a los dueños de las parcelas, que se encuentran en los términos municipales de Cartagena y Fuente Álamo*

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha convocado a los propietarios de los terrenos sobre los que será construido el primer tramo de la red de distribución de la desaladora de Valdelentisco, promovida por Aguas de la Cuenca del Segura (ACSEGURA), para levantar el acta previa a la ocupación de los mismos, según publicó ayer el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La CHS ha convocado a los dueños de la zona afectada, en los términos municipales de Cartagena y Fuente Álamo, para el próximo día 28 de marzo en su respectivo ayuntamiento.

Esta resolución ha sido adoptada dentro del expediente expropiatorio que se tramita en la Confederación para conseguir los terrenos sobre los que discurrirá el primer tramo de la red de distribución de la desaladora de Valdelentisco, que comprende desde la salida de la planta hasta la salida del futuro embalse de la Pernerá. Las obras cuentan con un presupuesto de 16.706.000 euros.

El objetivo de la red es llevar el agua generada por la planta de Valdelentisco (50 hectómetros cúbicos anuales, ampliables a 70 hm<sup>3</sup> en el futuro) para atender el déficit hídrico que afecta tanto al abastecimiento urbano como al agrícola y que soportan Sucina y Los Martínez del Puerto (término municipal de Murcia), así como los municipios de Alhama y Fuente Álamo, que actualmente están abastecidos con aguas subterráneas de acuíferos sobreexplotados o salinizados.

La desaladora de Valdelentisco y su red de distribución están incluidas en el Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente, y han obtenido cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).